



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SUAITA SANTANDER

Radicado: 687704089001-2022-00034-00

Suaita, cuatro (04) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Del expediente policivo allegado por decreto oficioso al presente proceso, y del memorial presentado por el extremo demandado, se ordena agregarlos al expediente y, ponerlos en conocimiento de las partes.

Asimismo, se dispone fijar como fecha y hora para dar continuidad a la audiencia de que trata los artículos 372, 373 y 392 del CGP, la del día 25 de Julio de 2023 a partir de las 10:00 am.

NOTIFÍQUESE electrónicamente la presente providencia a la parte interesada en el micro sitio de este despacho en la página web de la Rama Judicial y fijese en lugar visible de esta sede judicial, en la forma y términos del artículo 295 del CGP.

Se anexa link del documento para su consulta.

[86- MemorialAllegaResoluciones2022-034PertCumplido.pdf.](#)

[87- RespuestaInspectorProcesoPolicialCumplido.pdf](#)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

EDISON ERNESTO MARTÍNEZ GUEVARA